

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, al día 30 del mes de Junio de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A. en sus oficinas ubicadas en la calle Abdón Calderón Muñoz No. 120 y Av. De Los Shyris, quienes renuncian a convocatoria y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	USD \$ 302.249,00	302.249	62,49%
Cristian Esteban Gudino Viteri	USD \$ 136.013,00	136.013	28,13%
Marcela Lalana Larrea	USD \$ 45.338,00	45.338	9,38%
TOTAL	USD \$ 483.600,00	483.600	100%

La empresa FARMTRADING INTERNACIONAL S.A. comparece debidamente representada por su Gerente General, señor Eloy Enrique Gutiérrez López. Los demás accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum Reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas y conforme a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social. A las 10:00 horas se instala la reunión, los accionistas designan por unanimidad como Presidente de la Junta al señor Eloy Enrique Gutiérrez López; y, actúa como Secretario el Gerente General, señor Cristian Esteban Gudino Viteri. El Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A., y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, que señala:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.



- 5.- Conocer y resolver sobre el estado de situación de la empresa;
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Empresa y fijación de su remuneración; y,
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio, además de haber sido enviados a cada socio a los correos electrónicos registrados en el libro de accionistas. Consecuentemente, El Presidente de la Junta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta General Ordinaria de la Compañía quien pone a consideración de la Junta el informe del señor Cristian Esteban Gudño Viteri Gerente General.

Una vez que el Gerente General de la Compañía ha finalizado su lectura del informe, el Presidente de la Junta General Ordinaria de la Compañía somete dicho Informe a votación de los Accionistas de la Compañía.

Presentada la moción, el Presidente de la Junta consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.

A favor de la moción.



Cristian Esteban Gudño Viteri
Marcela Lalama Larrea

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Cristian Esteban Gudño Viteri no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente de la Junta ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Sr. Mario Alberto Roldos Paredes, Comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Marcela Lalama Larrea quien propone se apruebe el informe del Comisario de la empresa. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.
Cristian Esteban Gudño Viteri
Marcela Lalama Larrea

A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.



Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente de la Junta ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra el señor Cristian Esteban Gudño Viteri quien pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por BCG Business Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda. y propone se lo apruebe. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.
Cristian Esteban Gudño Viteri
Marcela Lelama Lema

A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 463.600 votos lo hacen a favor de la moción, en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta de la Junta ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 4.943.350,73 Pasivos Totales de US\$4.640.864,57, y, un Patrimonio de US\$ 302.486,16.



Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2019 la empresa tiene una utilidad de US\$ 53.002,95.

Toma la palabra la señora Marcela Lalama Larrea quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.
Cristian Estheban Gudño Viteri
Marcela Lalama Larrea

A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Cristian Estheban Gudño Viteri no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta de la Junta ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5.- Conocer y resolver sobre el Estado y Situación de la compañía.

Toma la palabra el señor Cristian Estheban Gudño Viteri, quien sugiere a la Junta que la utilidad sea reinvertida en la compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.



Presentada la moción, el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.
Cristian Estheban Gudino Viteri
Marcela Lalama Larrea

A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente de la Junta ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.

Toma la palabra la señora Marcela Lalama Larrea y mociona se designe como Comisario de la compañía al Sr. Mario Alberto Reinoso Paredes. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma propone que se delegue a la Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:



FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.
Cristian Esteban Gudino Viteri
Marcela Lalama Larrea

A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

La Presidenta de la Junta ordena se trate el séptimo punto del orden del día previsto:

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Toma la palabra la señora Marcela Lalama Larrea y mociona se designe como Auditores Externos a BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda., para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2020. De igual forma propone que se delegue al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna supendencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.
Cristian Esteban Gudino Viteri
Marcela Lalama Larrea

A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

A las 12:00 horas y agotado el temario, la Presidenta de la Junta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramientos.



A las 12:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban sin repares.

Para constancia suscriben la presente Acta la Presidenta de la Junta, el Secretario y los accionistas asistentes que representan el 100% del capital pagado.



Eloy Enrique Górriz López
PRESIDENTE



FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.
ACCIONISTA



Marcela Linares Linares
ACCIONISTA



Cristian Esteban Godíño Vives
SECRETARIO - ACCIONISTA